

EL AVISADOR

de la Pedraja
n Cort

MANARIO INDEPENDIENTE

Año XVII.—Número 1090

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 6 de junio de 1911

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS MARTES — NÚMERO ATRASADO: UN REAL

PAPELES PINTADOS

FRANCISCO ROCILLO

H. BARCENA

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Graduación de miopias, hipermetropías, astigmatismos, etc.

Colocación de ojos artificiales.

Consulta diaria de 9 á 1

COLINDRES

Con tiempo

El acuerdo del Ayuntamiento de conceder una subvención de cuatro mil pesetas para la corrida del día de la Virgen del Puerto, siempre que sean contratados Bombita, Machaquito, ó Gallito, ha producido, como no podía por menos, excelente impresión en el pueblo, y es grande el entusiasmo que reina para llenar las listas de la suscripción abierta con objeto de recaudar los fondos necesarios á tal fin, figurando ya en ellas un número muy respetable de animosos convecinos, al que seguramente habrá que añadir los nombres de todos los buenos santosenses que se encuentren en condiciones, ya que todos, en absoluto, estamos persuadidos de las ventajas incalculables que para Santoña representa la celebración de tal corrida.

Para la atracción de forasteros es de sobra sabido que no hay nada como una buena corrida de toros. Y si á esto se añade que en el presente año no toreará ni en Bilbao ni en Santander el valiente Machaquito—que es, á lo que parece, el que se desea que venga—al cual tantos deseos de ver tienen los públicos de ambas poblaciones, en las que cuenta con número grandísimo de apasionados, no es aventurado augurar un éxito completo, y profetizar que el próximo 8 de Septiembre será incalculable el número de forasteros que nos honre con su presencia, atraído por el excelente cartel que preparamos, número que sobrepujará, indudablemente, al del año de la inauguración de la plaza.

Si el arrojado diestro cordobés no tiene comprometida la fecha, y se consigue su contrata—para lo cual bueno sería ponerse al habla cuanto antes con su apoderado—pocas veces se habrá visto nuestra villa con un contingente tan enorme de forasteros como el que ha de llegar el día de nuestra Patrona.

Pero no consiste todo en que venga mucha gente: lo principal es que no suceda lo que sucedió el año anteriormente citado, y que cuantos vengan con ocasión de la corrida se lleven al regresar á sus hogares una buena impresión y el propósito de volver en años sucesivos, siendo ellos mismos los que se encarguen de hacer propaganda entre sus amistades y conocimientos.

La mayor parte de los que vengan han de hacer el viaje por la mañana, y por lo tanto han de comer en San-

toña. Y los mismos, y casi todos los que hagan el viaje por la tarde, es de presumir que después de la corrida y hasta la hora del regreso, se decidan á merendar, ó siquiera á tomar algún refresco.

Precisa, por lo tanto, que todo lo encuentren dispuesto y en condiciones. Si se espera á última hora para hacer los preparativos, adquirir artículos, disponer locales, reunir servidumbre, etc., se corre el peligro de hacerlo mal, y de que marche el público descontento por falta de elementos y sobra de barullo. Además si siempre el abuso es intolerable y perjudicial, nunca más perjudicial é intolerable que en tal ocasión. El que vá un día á una fiesta, vá, por lo general, dispuesto á «echar una cana al aire», y no repara en gastar unas pesetas de más. Pero si vé que se pretende abusar de él, á más del concepto nada favorable que forma de los que tal pretenden, de las autoridades que lo consienten y del pueblo en que tal cosa sucede, renuncia á hacer gasto alguno, y vá á dejarse en otra parte el dinero que pensaba haber gastado en aquel punto. El que abusa mira muy mal por sus intereses, y perjudica además á todo el pueblo, no solo material, sino moralmente. No hay, por lo tanto, que pretender ganar á Zamora en una hora; y si es lícita y justa una ganancia adecuada al mayor trajín, á la mayor exposición de un pequeño ó grande capital, no lo es en modo alguno querer «sacar la tripa de mal año» en un solo día, y obtener una ganancia fabulosa en unas cuantas horas. Debemos cuidar todos de que tal cosa no suceda; y si alguno, de Santoña ó de fuera de Santoña, quisiera aprovecharse de las circunstancias, todos estamos en el deber de denunciarle para que sufra el condigno castigo. Por su parte, y teniendo en cuenta que más vale prevenir que castigar, la autoridad está en la obligación de dictar oportunamente las necesarias medidas para evitar los abusos, castigando con mano dura, para que sirva de escarmiento, al que trate de echar un borrón sobre el buen nombre del pueblo.

Hay, además, que pensar en los medios de transporte desde Gama y Treto á Santoña y viceversa, estudiando con tiempo y estableciendo los oportunos servicios de coches y de vapores, para que con toda facilidad, sin apreturas ni barullos, puedan venir y regresar los concurrentes á la corrida. Esto es esencialísimo, y no debe de dejarse tampoco para lo último; sino, por el contrario, tenerlo todo convenientemente dispuesto, y dar con antelación al público la seguridad de un viaje cómodo y barato. Al publicarse el anuncio de las fiestas y sobre todo el de la corrida, debe de hacerse constar los medios de locomoción que los viajeros pueden utilizar, y los precios que han de satisfacer por el viaje, no consintiendo que acerca de esto se cometan tampoco abusos de ningún género.

De esta manera, empezando con tiempo á disponerlo y á prepararlo todo, y teniéndolo todo arreglado para el día de la fiesta, esta responderá

cumplida y seguramente á nuestros deseos, y dejará gratos recuerdos en cuantos nos honren con su visita.

EN LA BODA DE MI BELLA AMIGA....

SONETO

Me lo estaba temiendo; el mejor día fijará un hombre en ella las miradas, y éste, con sus manitas muy lavadas, la llevará al altar diciendo;—¡es mía! Largos años de paz y de armonía gocéis, entre dulzuras regaladas, y felices al par y enamoradas inunde vuestras almas la alegría. En esto de casarse hay pareceres: hay quien del matrimonio es enemigo, y quien le halla el placer de los placeres. Yo de votar me astengo; sólo digo que me dan mucha rabia las mujeres que se casan... con otro y no conmigo.

M. del P.

En honor de Montero

Sigue con todo entusiasmo sus trabajos la comisión que organiza el homenaje que Santoña prepara á su hijo adoptivo, el laureado poeta Montero, estando ya acordados, en principio, los pormenores de la velada y del banquete.

Como todavía faltan algunos detalles por ultimar, no consideramos conveniente publicar el programa de la velada, y si únicamente podemos decir que resultará magnífica, tomando parte en ella valiosos elementos, cuya cooperación se espera fundadamente.

Respecto al banquete, se proyecta celebrarle en el Colegio de Manzanedo, en el que abrió sus ojos á la luz de la inteligencia el poeta festejado, y se han pedido condiciones á todas las fondas de Santoña para ver quien de ellas puede servirle en mejores condiciones. El precio, atendidas las razones tantas veces expuestas, se ha fijado en 3'50 pesetas, habida consideración de que no se trata de una ostentación ridícula, sino de un pretexto para pasar un rato de agradable charla con Montero, el cual, como en el pasado número decíamos, ha de agradecer más el modesto obsequio de sus discípulos y amigos verdaderos, que un banquete á la *dernière*, con champagne y todo, que le dieran quienes, admirándole, no le querrian seguramente tanto como nosotros.

Hasta ahora se han inscripto en las redacciones de los dos periódicos locales los señores siguientes:

Don Anselmo Ortiz Dou, Alcalde de Santoña; don Fernando Alvarez Corral; don Manuel de la Fragua; don Ignacio Nuñez; don Angel Bolloqui; don Agustín de la Fragua; don Perfecto Cañizo; don Enrique Crespo; don Dámaso Cabo; don José Albó; don José Dalmau; don Pedro Castañeda; don Angel Blanco; don Gerónimo Herrerra; don Heliodoro Lopez; don Angel Lavín; don Ramón Lavín; don Fermín Filiat; don Miguel Diez; don Eduardo Bermeosolo; don Eduardo Ocerin; don Justo Pastor; don Agustín Alonso; don Leoncio Alonso; don Pablo Hurtado; don Facundo Manrique; don José Lain; don Juan Terán; don Joaquín Elguero; don Enrique Steva; don José G. de Rozas; don Ricardo Meléndez, Director

de *El Eco de Santoña* y nuestro Director don José Hernández.

Otros muchos hay que por distintas causas, siendo una de las principales el mucho tiempo que hay disponible todavía, no se han apresurado á inscribirse, aunque seguramente serán de los que asistan. Conviene advertirles que no dejen la inscripción para última hora, pues es preciso saber con alguna antelación el número fijo de los comensales, para ultimar cuanto con el banquete se relaciona.

En el número de *El Eco* del próximo jueves se continuará la lista de adheridos, que se cerrará definitivamente el domingo II, publicándose en *EL AVISADOR* próximo la lista completa, así como el programa detallado de la velada.

INSTITUTO MANZANEDO

Brillante éxito

El 31 del pasado mes salieron para Santander, acompañados de su sabio y virtuoso Director, los alumnos de la carrera del comercio que reciben la enseñanza correspondiente de selecto profesorado en la benéfica Institución Manzanedo; y quien presenciara su partida fácilmente podía vislumbrar un feliz éxito, por que se notaba en ellos la alegre disposición de los que van con plena seguridad á recoger el sazonado fruto de su honrado trabajo; y no se hizo esperar mucho, pues al siguiente día empezó el triunfo á que tienen derecho el celo y laboriosidad de los competentes y acreditados señores encargados de tan estimable obra. Entre estos no podemos menos de particularizar con satisfacción cumplida á nuestro apreciado amigo don Federico M. Rubio, profesor de idiomas que ha logrado la distinción del 50 por 100 de Sobresalientes para sus discípulos y *matricula de honor* con que se ha enaltecido el valor de dicho establecimiento. Con orgullo hacemos notar este mérito, que viene á confirmar la justicia con que obtuvo el primer lugar en las oposiciones á ingreso en la sección facultativa del Cuerpo á que pertenece, y como compañero en el mismo, le enviamos por ello nuestra más cordial enhorabuena.

Con gusto consignamos además los nombres de los alumnos de esta villa que más se han distinguido en los exámenes tanto de comercio oficial como privado, para satisfacción de sus familias y estímulo de ellos.

Comercio Oficial

Ramón Otaño Trápaga, José Manuel Lastra, Manuel Solórzano, Vicente Azofra, Epifanio Azofra, y Enrique Rocillo.

Comercio Privado

Señorita Ascensión Carande, Ramón Lago Cancela, Julián Ogazón, Julio Pujol, y Francisco Ocejo,

Reiteramos la más cordial felicitación á Profesores y alumnos y en especial al ilustrado Director del Instituto Manzanedo don Pedro Longás, que tan sabia y acertadamente dirige tan beneficiosa institución.

G. P.

LAS REFORMAS DE ENSEÑANZA

II

Dijimos en nuestro artículo anterior «Las reformas de enseñanza»

Grandes Bodegas y Destileria Sta. Marina

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

que nos apenaba no ver implantada la organización graduada de las escuelas en esta, y hoy nos permitimos continuar, poniendo de manifiesto la excelencia de sus ventajas, aunque totalmente reconozcámonos desprovisto de dotes para hacerlo con la competencia que merece el asunto y tan culta sociedad; pero como lo que nos mueve es el deseo único de que aproveche los beneficios de tal reorganización, impórtanos muy poco no lograr otro éxito que el de estimular la atención de nuestras dignas autoridades.

A nadie que reflexione sobre la interesante necesidad de educar é instruir á las generaciones se le oculta que cuanto más individual atención del Profesor goce el educando tanto mayor y mejor fruto puede esperar de su meritoria empresa: así se comprende por qué el afortunado, poseyendo medios de retribuir tan importante obra, procura confiar sus hijos á un profesor particular competente, ó le manda á un colegio donde tenga la seguridad de que la abundancia de profesores hace constante su dirección.

Por grande que sea el deseo de los Maestros, mediante la organización actual, siempre se estrellará su celo con la imposibilidad absoluta de atender á todos los niños de una escuela, aun que no sea numerosa, por que los diferentes ejercicios del distinto grado de capacidad reclaman á un tiempo mismo su directa intervención.

Y no pudiéndose multiplicar, la mencionada clasificación graduada facilita la constante influencia de la labor pedagógica que está obligado á realizar, evitando que el desarrollo de las facultades superiores de la inteligencia, que es el principal, quede casi por completo abandonado, por el exclusivo cultivo de la memoria

«América Latina»

Con este título empezará á publicarse en Barcelona, en el próximo mes de Julio, una excelente revista, cuyo objeto es difundir los adelantos europeos en las repúblicas hispano americanas, activando de una manera positiva las relaciones comerciales é intelectuales entre ambos continentes.

La revista, que será repartida gratuita y profusamente en los veintinueve estados hispano-americanos que hablan un idioma común, y cuyo desarrollo comercial industrial y agrícola aumenta de día en día, estará redactada en español, publicando en cada número columnas de texto original de firmas célebres y reputadas, miscelaneas, noticias y artículos interesantes, y tirará mensualmente 84.000 números, ó sea más de un millón de ejemplares anualmente, de los que, convenientemente encarpados, destinará una cantidad prudencial para Salas de lectura de Sociedades, Hoteles, Trasatlántica, Cafés, Peluquerías etc.

La manera especial de confeccionarla,

atraerá la atención de los lectores hacia los anuncios, pues todos ellos se publicarán enfrente ó á los lados del texto, escrito siempre expresamente para la revista.

Los que deseen anunciarse, pueden dirigirse á la Imprenta de este periódico ó hacerlo directamente á «América Latina»=Barcelona; bien entendido que todo pedido que haga el público americano á la revista, referente á cualquier artículo en ella anunciado, será traducido y trasladado gratuitamente á los anunciantes respectivos.

Deseamos larga y próspera vida á la nueva publicación, cuyos propósitos no pueden ser más laudables, y de cuya redacción forma parte nuestro antiguo compañero en EL AVISADOR y querido amigo don Fernando Moreno. Capitán de Infantería (E. R.) residente hoy en la Ciudad Condal.

NOTICIAS GENERALES

Movimiento Marítimo

Relación de los buques entrados y salidos en este puerto durante la semana última.

ENTRADOS

Vapór «Duro» de Bilbao, con cargamento general.

Vapor «Ederra-mendi» de Bilbao, en lastre.

Pailebot «Dos Perez» de Gijón, con carbón.

Pailebot «Emilio» de Gijón, con carbón.

Pailebot «Jesús Maria» de Gijón, con carbón.

Pailebot «Cuco» de Gijón, con carbón.

SALIDOS

Vapor «Duro» para Gijón, cargamento general.

Vapor «Ederra-Mendi», para Fuente-rrabia, en lastre.

Pailebot «Jesús Maria», para Gijón, en lastre.

Pailebot «Emilio» para Gijón en lastre.

Pailebot «Dos Perez», para Gijón, en lastre.

Pailebot «Cuco», para Gijón, en lastre.

El viernes, 9 del corriente, hará dos años que falleció el malogrado joven don Joaquín Steva Ilisastegui; con este motivo todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial, capilla del Colegio, del Hospital y de las Catequistas se ofrecerán por el eterno descanso de nuestro buen amigo.

A cuyos padres, hermana y demás familia, reiteramos con tan triste motivo, el testimonio sincero de nuestra condolencia.

**

La enfermedad que aquejaba á la respetable señora doña Paulina Rocillo Fernández, viuda de Quirós y hermana de nuestro apreciable amigo y convecino el acreditado comerciante don Francisco, de cuya enfermedad dábamos cuenta á

nuestros lectores en el último número, tuvo un fatal desenlace el pasado viernes, día en que, confortada con los auxilios espirituales, entregó su alma á Dios.

Tanto á la conducción de su cadáver al cementerio, que tuvo lugar el sábado, como á los funerales celebrados ayer, lunes, en la Parroquia, por el eterno descanso de su alma, asistió una numerosa concurrencia.

A toda la familia, y muy en especial á su hijo Pedro y hermano don Francisco, antiguos y excelentes amigos nuestros, damos el pésame más sentido, deseándoles el único lenitivo capaz para calmar dolores de la naturaleza del que hoy experimentan: la resignación cristiana.

En el concurso hípico que se está celebrando actualmente en Madrid, se corrió el 26 de Mayo á tino la prueba de la «Copa del Rey», para la cual se habían inscrito 79 ginetes, teniendo *handicap* de 20 centímetros en la barra y barrera de campo algunos de ellos.

Hicieron el recorrido sin falta el profesor de Equitación Militar don Anastasio Villena, con el caballo *Desconsuelo* y el oficial señor Gutiérrez de la Higuera con *Morenazo*.

El primer premio de 1.500 pesetas y la Copa del Rey fueron adjudicados al señor Villena, el cual recibió el premio de manos del Soberano, siendo por él cariñosa y efusivamente felicitado.

Además ha obtenido otros tres premios en dicho concurso, montando el mismo caballo, que procede de la Remonta.

Enviamos la más completa enhorabuena al distinguido profesor y á su hermano don Tomás, querido amigo nuestro, tan conocido y apreciado en Santoña, donde estuvo muchos años prestando sus servicios en el Gobierno Militar.

Después de haber visitado en viaje de novios distintas capitales, ha regresado á Santoña acompañado de su bella y distinguida esposa, nuestro antiguo y buen amigo el competente y celoso Cajero de la Sucursal del Banco Mercantil en esta Plaza don Diego de la Lastra.

Reiteramos la felicitación que con motivo de su boda dirijimos al señor Lastra y enviamos al nuevo matrimonio el más cariñoso saludo de bienvenida.

Por el señor Ayudante de Marina de este Puerto han sido entregadas al Presidente de la Asociación de Caridad Santoñesa doce pesetas, importe de la subasta de una traina decomisada.

Después de haber estado en Noja gravemente enfermo durante bastante tiempo, ha llegado á Santoña, convaleciente todavía, el señor don José Torre, al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Se encuentran en Burgos los veteranos sargentos del Regimiento de Andalucía

don José Sanchez Ramos, don José Goñi y don Adolfo Alvarez, sufriendo los exámenes para su ascenso á oficiales de la Escala de Reserva retribuida.

Mucho desearemos poder pronto felicitarles por haber alcanzado la estrella, premio debido á sus estudios y á sus desvelos.

De regreso de su viaje de novios, se encuentran nuevamente entre nosotros los señores de Fernández, hijos de nuestro estimado convecino don Pelegrín del Castillo, á los que saludamos afectuosamente.

Se encuentra muy aliviada de la enfermedad que sufría la distinguida y bondadosa señorita Rafaela Gomez, hermana política de nuestro excelente amigo señor Palmas.

De todas veras celebramos la mejoría, deseando á la simpática enferma un total y pronto restablecimiento.

En el pasado número dijimos que le había sido amputada la pierna derecha al obrero Dionisio Arronte, víctima de un accidente en la descarga del vapor «Melitón González.»

Mejor informados, podemos hoy asegurar que no solo no le ha sido amputada la pierna, sino que, afortunadamente, no habrá necesidad de practicarle tal operación, puesto que su estado sigue siendo sumamente satisfactorio, teniendo excelentes impresiones los doctores Santamarina y Albo, que le asisten cuidadosamente.

Nuestro joven paisano el aprovechado estudiante Carlitos Fons, sobrino del respetable caballero don M. Ramón Palmas, ha salido para Birmingham (Inglaterra) con objeto de perfeccionarse en el idioma inglés y marchar despues á la Habana como empleado de la importante casa comercial que su señor tío tiene establecida en la hermosa capital de la Perla de las Antillas.

De todo corazón deseamos á Carlitos muchas venturas y prosperidades, esperando que no por estar lejos eche en olvido á esta su querida Santoña, donde tanto se le quiere y donde tantas y tan buenas amistades deja.

BODAS

Han contraído matrimonio nuestros estimados convecinos Francisco Solórzano y Gonzalo Herrera con las simpáticas y lindas jóvenes Eusebia Fernández y Nicolasa Ibañez, respectivamente.

Reciban los nuevos matrimonios nuestra felicitación más expresiva, y quiera el Cielo concederles una luna de miel eterna.

El miércoles pasado se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio en la iglesia de la villa de Argoños el Contramaestre de la Armada don Cándido Tarboada Campos con la distinguida señorita Ramona Perez Quintana.

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCODENTAL

Marca E. S. A.

De la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA

Desfúico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

De venta en la farmacia de don Enrique Steva

Agua de Colonia: DOS PESETAS litro.

Alcohol «SOL» en botella precintada: UNA PESETA litro.

Después de la ceremonia se sirvió en casa de la novia un espléndido refresco, Les deseamos una eterna luna de miel.



Agradecemos en cuanto vale el atento B. L. M. que nos ha dirigido el señor don Máximo Echeagaray participándonos haber tomado posesión del cargo de Administrador Subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta Villa, y correspondemos á sus finos ofrecimientos deseándole muchas prosperidades en su destino.



Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la joven y virtuosa consorte del simpático y pundonoroso Capitán del Regimiento de Andalucía don Juan Fernández Prados, viniendo así á aumentarse la felicidad de que goza tan apreciado matrimonio.

Reciban los señores de Fernández Prados nuestra enhorabuena cumplidísima.



En la tarde de ayer marcharon á Santander, al objeto de sufrir los correspondientes exámenes, todos los alumnos que cursan en el Colegio de Manzanedo los estudios del Bachillerato, acompañados de sus competentes profesores.

Es de esperar que como en años anteriores, dejen bien puesto el pabellón del Colegio y el buen nombre de Santoña. En el próximo número daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de referidos exámenes.

PASCUAL LÓPEZ TEJEDOR

¡Gran ocasión! Para comprar géneros

de Perfumería fina á precios de Fábrica, los cuales son los siguientes:

Aguas de Colonia, clase primera:

Botella de un litro, á 3 pesetas; botella de medio litro, á 1'75; botella de un cuarto litro, á 1'25; botella de un octavo litro, á 0'75.

Ron Quina á los mismos precios

Agua de Colonia Imperial y Ronquina Imperial clase extra á precios baratísimos.

Pastillas de jabón, marcas registradas, muy baratas, desde 5 céntimos á una peseta pastilla. Polvos de arroz para el cutis perfumados y cajas de vaselina á 10 céntimos, y tres cajas 25 céntimos.

También tengo en venta la máquina de Afeitarse con 10 hojas finísimas de acero con doble filo. Garantía verdad á diez pesetas cada una,

Pasen por el Comercio de Pascual Lopez y encontrarán los artículos mencionados y muchos más, todos á precios baratísimos.

También he recibido un gran surtido de sombreros finos, para niños y niñas; precios baratísimos.

Manzanedo núm., 8, frente al Colegio SANTOÑA

DON MARCELO F. DE MENDIA

Consulta general y especialista en ojos, garganta nariz y oídos.

Estación 2, dcha, BILBAO

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

La Montañesa

Fábrica de Piedra Artificial

DE

PRUDENCIO BALTAR E HIJO

SANTOÑA

Fabricación de piedra artificial y toda clase de adornos para decoración de fachadas

Diferentes dibujos de balaustradas

Aglomerados de mármol, en peldaños, fregaderas, veladores, mesas, etc., etc.

Tubería para alcantarillados y conducciones de aguas sin presión

Pozos económicos construidos con tubería de Cemento de 0,90 metros diámetro

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Talleres: CALLE DEL DUQUE DE SANTOÑA

Productos COOPER

PARA LA AGRICULTURA Y GANADERIA

POLVO DE COOPER

Reconocido universalmente como el mejor remedio contra la roña en las ovejas y para mejorar la lana

MÁQUINAS ESQUILADORAS COOPER PARA CABALLOS Y OVEJAS

EN USO EN TODOS LOS PAISES

LAVENE para curar radicalmente la sarna y usagre en los ganados caballar y vacuno y en los perros, Embellece el pelo y purifica la piel.

MILKOIL. Poderoso fluido desinfectante y microbicida para casas, hospitales, cuadras, etc.

APTERITE para combatir los insectos del suelo. Aumenta las cosechas.

ANTIZUN para combatir el tizón en los cereales.

FLUIDOS V 1 y V 2 para destruir las plagas en los árboles y plantas.

CALDO BORDELES, AZUFRE y SULFATO DE COBRE para combatir las enfermedades del Viñedo.

ABONOS QUIMICOS INGLESSES

(DE PRIMAVERA Y DE OTOÑO)

“LOS ABONOS QUE SON TODO ABONO.”

Oficinas centrales para España: Plaza de Oriente, 6—MADRID

Agente en Santoña: José Hernández

ga el deseo más audaz. Para almas tan heridas como la vuestra se han hecho esos asilos donde todo es paz.

Esas palabras me han recordado las del Abate Vincent «Hija mía no estais destinada á este mundo» he dirigido la mirada en torno mio y he visto la desnudez de los muros de la celda ocupada solo por una cama dos sillas de paja y un reclinatorio al pie de un crucifijo y he temblado de terror.

¡Esos años de amor! ¡cuanto me han apartado de las ansias y deseos de mi juventud!

Se me resiste el claustro no puedo con tranquilidad descender á esa tumba, no puedo resignarme á enterrarme en vida ¡la muerte me parecerá menos cruel!...¡Oh Dios mio! enviadme para el reposo y el olvido la muerte....

15 de Octubre 1644

Esa peligrosa y larga campaña de Alemania ha terminado. Ha vuelto el duque y me suplica vuelva á verle.

¡Dios mio! ¡venid en mi ayuda! ¡fortificad mi debilidad!

Ha vuelto como siempre victorioso despues del brillante triunfo de Nordlingen más halagador, cuanto ha sido más difícil de alcanzar.

Todo mi ser desea ardientemente volver á verle, pero ¡no! soy esclava de la promesa hecha. Temiendolo todo de mi debilidad fui á ver á la duquesa su mujer, y después de reconocer mis culpas, la he pedido perdón humildemente, haciéndola la promesa de no ver á su esposo.

Responiome con una nobleza y un cariño que redobra mi confusión «No es mi perdón lo que os he de conceder, demasiado sé el inmenso sacrificio que me prometeis hacer, así es que tengo para vos tanta gratitud como admiración».

Aunque vivo muy retirada del mundo con objeto de evitar poderme encontrar con él, he solicitado de mi madre permiso para vivir en La Barra. para alijar más el peligro.

Por Ana he hecho saber á su hermano mi firme resolución de no volverle á ver y de romper toda comunicación con él.

15 diciembre 1644

¡No, no, no puedo más! las fuerzas humanas tienen un límite, no puedo resistir su llamamiento angustioso.

«Os quiero oír—me escribe—os suplico encarecidamente me permitais veros. Quiero daros el último adiós, si así lo queréis pero ni debeis ni po-

Dependiente ideal. Es el que no se equivoca nunca el que jamás olvida, el que está siempre dispuesto para el trabajo, desde que se abre hasta que se cierra el establecimiento, el que evita disgustos entre clientes, dependientes y dueños, el que entrega un ticket ó recibo en cada venta al comprador, el que dice solo al dueño en cualquier momento. Un dependiente así sería admitido en el acto por cualquier comerciante que estime sus intereses. ¿No es así? Este dependiente lo constituye la Registradora «National», por eso hay más de mil comerciantes que en Madrid las poseen. Lo antedicho puede comprobarse prácticamente en la exposición de las Registradoras «National». Preciados, 11, Madrid informes, Becedo 5.—Santander y en la imprenta de José H. García—Santoña.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARZETAS
 Salidas de Santoña á Treto.—A las 7,20—8,45—12,45—2 y 5,20.
 Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,10—10,15—1,20—2,50 y 7,25.
 Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.
 En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.
 Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7,20; 8,45; 2 y 5,20. Para Bilbao, los que salen á las 8,45; 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 y 5,20 tarde.

COCHES A GAMA
 De la Admón. de D. Sandalio López y don Angel Loza, salen los martes, jueves y sábados á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 9,15.
 De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 9,15.

CORREOS
 Desde el día 20 de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:
Salidas { Para Santander á las 8,30
 { Para Bilbao á las 12,30.
Llegadas { El de Bilbao á las 11.
 { El de Santander á las 15,30.
 Los buzones de la villa se recogen á las 8 á las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de a salida.

Certificados y valores declarados
 Se admiten para todas las vías de 10,30 á 12 y de 18,30 á 20.
TELÉGRAFOS
 Servicio diurno desde las 7 á las veintiuna.
GIRO MUTUO
 Se cobra é impone de 9,30 á 13.
 Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
 Horas de despacho de 8 á 14.
 Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º
ADUANA
 De 9 á 12 y de 15 á 18.
 Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA
 Horas de Audiencia.—De ro á 13 y de 15 á 18.
 Peralvillo, núm. 10.
JUZGADO MUNICIPAL
 Despacho al público á las 12.
 Sito en la Plaza de la Constitución.
AYUDANTIA DE MARINA
 Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.)
 Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.
CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL
 Calle de Serna Occina, núm. 7.

IMPRESA * LIBRERIA * ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO

JOSÉ H. GARCÍA

En este establecimiento tipográfico, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa, el artículo de papel y sobres comerciales. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Ultima novedad en recordatorios para la primera comunión. Representante de las mejores máquinas de escribir.

Se facilitan toda clase de libros, tanto los publicados en España, como en el extranjero.

José H. García

Calle de Manzanedo 6.—Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 0/10	interés anual
» » á 3 meses	2 0/10	» »
» » á 6 »	2 1/2 0/10	» »
» de depósito á 3 »	2 0/10	» »
» » á 6 »	2 1/2 0/10	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 0/10	» » hasta 10.000 ptas.

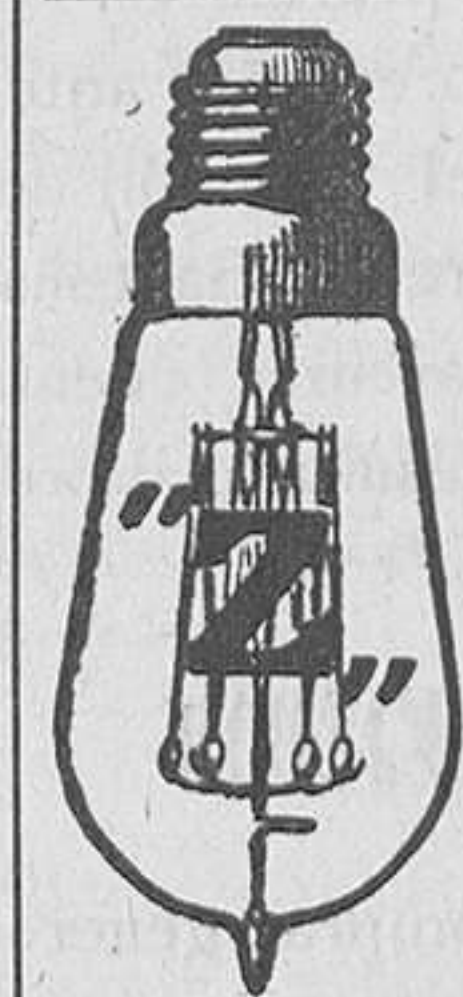
Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS
 Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos.
 Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

ESQUELAS
 Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.



Lámparas eléctricas

DE TODOS LOS TAMAÑOS
 DESDE
 0'75 EN ADELANTE
 De ventá, en esta imprenta

BOLSAS para Ultramarinos en la imprenta de José Hernández.—Precio á 50 y 60 c. kilo.

Gran exposición de postales, en la imprenta J. Hernández,

Fonda LA MARIA
 Calle Rentería Reyes, n.º 2.—Santoña.

La Joyita
 16, Blanca, 16
 SANTANDER

Artículos de Capricho
 Relojes extraplanos con garantía por un año, desde 12 ptas. Cadenas infinidad de modelos para señora y caballero, desde ocho pesetas. Sortijas desde 5 pts. Pendientes, alfileres imperdibles, etc. Depósito en Santoña: en la imprenta de D. José H. García

En la imprenta de don José Hernández, Manzanedo, 6, se ha recibido una inmensa colección de juguetes mecánicos á precios inverosímiles. Con tal motivo se ha inaugurado una exposición permanente en los escaparates de dicho establecimiento.

deis negarme ese último favor que os pido con lágrimas ¡permitidme volveros á ver! ¿seréis insensible á las lágrimas que me haceis verter? ¡Si me habeis amado en alguna ocasión permitidme, en recuerdo de ese amor volver á veros!—Luis de Borbon»

No, no tengo derecho á rechazar su petición. Le volveré á ver y le diré que todo ha concluido entre nosotros... ¿Y la promesa que he hecho á la auquesa? ¿Es faltar á ella querer darle el último adios. el supremo adios? ¡Ay! ¿No se que si vuelvo á verle no tendré valor para huir de él? ¡Ha triunfado tan aménudo de mi voluntad!

No puedo ser su esposa, no quiero serlo, pues si fuera posible lo seria á costa de un crimen, verle seria ir á una caída irreparable. ¿Ibamos á envilecer nuestro amor tan puro como ardiente, revolcándolo en el fango de nuestra pasión?... No, no, nunca, ¡jamás le veré! ¡Ay Dios mio dadme fuerzas para no verle!

4 enero 1645

Está enfermo, peligrosamente enfermo, á consecuencia de las penalidades de la última campaña. Sin duda me llama, reclama mi presencia á su cabecera, pero Ana no está allí para transmitirme su

que impunemente se puede desatar tan santos lazos?

—¿No estaba en mi derecho de amar á quien creía podía ser mi esposo?

¡Su esposa! ¿Os hubierais atrevido á serlo á pensar de esos lazos? ¿No sabéis que estaba unido á otra mujer de tal modo que solo la muerte podía desunirle? El cielo habia bendecido tal unión concediendoles un hijo ¡y hubierais aceptado al mal esposo, al padre indigno que daba al mundo el escándalo de romper lazos tan sagrados para satisfacer su pasión y la vuestra!

¡Ay! ¡empiezo á comprender la magnitud de mi falta! mi conciencia callada tan largo tiempo me habla por conducto de la reverenda madre y no puedo menos de exclamar:

—Decis verdad he sido muy criminal: pero me ama aun, nos amamos ¿dónde encontrar fuerza para huir de él.

—¡Pobre niña! demasiado sé que vuestra debilidad es grande, pero si por vos misma no podeis hacer nada, lo podreis todo con la ayuda de Aquel que todo lo fortifica y todo lo puede. Puesto que los vínculos que le ligan con otra á quien amais, os parecen debil salvaguardia, poned entre él y vos una barrera infranqueable delante la cual se dete-